

De: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA, ARQUITECTURA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
URBANISMO
SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Validada por:

Enviado el: 20/02/2024 08:57:55 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARÍA GENERAL
ASESORÍA JURÍDICA

Adjuntos: 19 Proyecto de Decreto Vicolozano2.pdf; 23 Memoria tramitacion tras informe DGP Vicolozano.pdf;

Es incompleta: No

Asunto: PRAT para el desarrollo de la UA 3 del Sector PP 19 Vicolozano II en Ávila

Adjunto se remite, en solicitud del informe previsto en el artículo 4.2 de la Ley 6/2003, de 3 de abril, reguladora de la Asistencia Jurídica a la Comunidad de Castilla y León, proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Regional de ámbito territorial para el desarrollo de la UA 3 del Sector PP 19 Vicolozano II en Ávila, junto con la Memoria de su tramitación administrativa, tras el informe emitido por la Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística el 19 de febrero de 2024, para continuar con su tramitación.

El documento completo del Plan Regional se puede descargar en el siguiente enlace:

<https://jcytransfer.jcyl.es/download/99a838887dd3>

Los documentos que forman parte del expediente administrativo del Plan Regional se pueden descargar en el siguiente enlace:

<https://jcytransfer.jcyl.es/download/066a2ef0f36b>

Carmen Andrés González
Jefe del Servicio de Ordenación del Territorio